

gún se preceptúa en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios.

g) La licencia de la autoridad diocesana correspondiente cuando se trate de eclesiásticos.

h) Los aspirantes femeninos, haber cumplido el Servicio Social de la Mujer, salvo que se hallen exentas de la realización del mismo.

i) Abonar en la Tesorería de la Universidad 100 pesetas por derechos de formación de expediente y 75 pesetas por derechos de examen, pudiendo efectuarlo también mediante giro postal, que prevé el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, uniéndose a la instancia los resguardos oportunos.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición presentarán sus instancias en el Rectorado de la Universidad o en cualquiera de los Centros previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en las mismas, expresa y detalladamente, que en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañándose a aquéllas los recibos justificativos de haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.

Sexto.—El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal deberá presentar en el Rectorado de la Universidad y en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1966.—P. D., José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 17 de febrero de 1966 por la que se nombra la Comisión que ha de informar los expedientes del concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador, vacante en el Museo de Artes Decorativas.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador vacante en el Museo de Artes Decorativas de esta capital por Orden ministerial de 10 de noviembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 23 de diciembre de 1964, ha resuelto nombrar la Comisión que ha de informar los expedientes del mencionado concurso, la que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Joaquín María de Navascués y de Juan, Director del Museo Arqueológico Nacional. Vocales: Don Javier de Salas Bosch, Subdirector del Museo del Prado; don Manuel Jorge Aragoneses, Director del Museo Arqueológico de Murcia; doña María Consolación Sanz Pastor y Fernández de Pierola, Directora del Museo Cerralbo; doña María Dolores Enriquez Arranz, Subdirectora del Museo de Artes Decorativas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Geografía» (primera cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Vacante la cátedra de «Geografía (primera cátedra)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 26 de octubre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre de 1965) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de esta Universidad, adscrita a «Toxicología y Veterinaria legal».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición:

Don Emilio Ballesteros Moreno y don Rafael Jurado Couto.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser los señores anteriormente reseñados los únicos concursantes a dicho concurso-oposición.

Madrid, 26 de enero de 1966.—El Secretario general, I. Martín. V.º B.º: El Rector, E. Gutiérrez Ríos.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial (segunda cátedra)» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 19 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1965) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de esta Universidad, adscrita a «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (segunda cátedra).

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición:

Don Carmelo Luis López-Arias Calleja.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser el señor anteriormente reseñado el único concursante a dicho concurso-oposición.

Madrid, 26 de enero de 1966.—El Secretario general, I. Martín.—V.º B.º: El Rector, E. Gutiérrez Ríos.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 8 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de diciembre de 1965) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer seis plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscritas a «Ingeniería Química (1.º adjuntía)», «Ingeniería Química (2.ª adjuntía)», «Química Orgánica (2.ª adjuntía)», «Petrología», «Petrología de rocas endógenas» y «Teoría de las reacciones orgánicas».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición:

«Ingeniería Química (1.ª adjuntía).—Don José Costa López.
«Ingeniería Química (2.ª adjuntía).—Don Fernando Camacho Rubio.

«Química Orgánica (2.ª adjuntía).—Don Cecelio Márquez Salamanca.

«Petrología».—Doña Rafaela Marfil Pérez.

«Petrología de rocas endógenas».—Don Vicente Sánchez Cela.
«Teoría de las reacciones orgánicas».—Don Miguel Fernández Braña.

No se publica lista de concursantes, excluidos por ser los señores anteriormente reseñados los únicos concursantes a dicho concurso-oposición.

Madrid, 3 de febrero de 1966.—El Secretario general, Isidoro Martín.—Visto bueno: El Rector, Enrique Gutiérrez Ríos.

RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad:

Presidente: Doctor don Fernando Lázaro Carrater. Vocales: Doctor don César Real de la Riva y doctor don Alberto Navarro González.

Salamanca, 16 de febrero de 1966.—P. el Rector, C. Real de la Riva.

RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad:

Presidente: Doctor don Manuel C. Díaz Díaz Vocales: Doctor don Ricardo Castresana Udaeta y doctor don Luis Gil Fernández.

Salamanca, 16 de febrero de 1966.—P. el Rector, C. Real de la Riva.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica», primero y segundo, de la Facultad de Farmacia de la citada Universidad.

Convocada por Orden ministerial de 6 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor Adjunto de «Bioquímica» (primero y segundo) de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, para el que fué abierto un nuevo plazo de admisión de solicitudes, por haber transcurrido más de un año de la convocatoria sin haberse celebrado, por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1966), y concluido el plazo de admisión de instancias.

Este Rectorado ha resuelto:

- 1.º Confirmar su Resolución de 14 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) por la que se declara admitido al referido concurso-oposición a don Juan Vázquez Porto.
- 2.º Declarar admitido, por reunir los requisitos exigidos por la convocatoria y presentar su instancia dentro del nuevo plazo abierto, a don Ricardo Vázquez Pernas.
- 3.º No excluir a ningún aspirante, por no haber más que los admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 12 de febrero de 1966.—El Rector, A. J. Echeverri.—El Secretario general, M. Lucas Álvarez.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Con esta fecha, el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar las propuestas de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para cubrir en propiedad las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Historia del Derecho Indiano» e «Historia de la Iglesia y de las Instituciones Canónicas hispanoamericanas» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocadas por Orden ministerial

de 4 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 10 del mismo mes y «Boletín Oficial» del Ministerio del 29), elevada por el ilustrísimo señor Decano de dicha Facultad:

Para «Historia del Derecho Indiano».—Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Calderón Quijano. Vocal: Don Antonio Muro Orejón. Secretario: Ilustrísimo señor don Francisco Morales Padrón.

Para «Historia de la Iglesia y de las Instituciones Canónicas hispanoamericanas».—Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Calderón Quijano. Vocal: Ilustrísimo señor don Manuel Giménez Fernández. Secretario: Don Antonio Muro Orejón.

Sevilla, 9 de febrero de 1966.—El Secretario general, Manuel Pérez Rodríguez.—P. el Rector, Juan Jiménez Castellanos.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Química física», vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad:

Don Juan Palou Navarro No ha habido aspirantes excluidos.

Valencia, 12 de febrero de 1966.—El Secretario general, M. Giltrama.—V.º B.º: El Vicerrector, V. Bellach.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Dermatología y Venereología» (1.ª cátedra) de la citada Facultad.

Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Dermatología y Venereología» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid:

Presidente: Profesor don Benigno Lorenzo Velázquez. Vocales: Profesor don Manuel Bermejillo Martínez y Profesor don Alfonso de la Peña Pineda. Suplente: Profesor don Manuel Díaz Rubio.

Madrid, 31 de enero de 1966.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se admite a oposición restringida para cubrir cátedras en las Escuelas Oficiales de Náutica a los aspirantes que se citan,

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría ha tenido a bien admitir a oposición restringida para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, anunciadas por Resolución de fecha 22 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1966), a los aspirantes siguientes:

Para las cátedras de «Derecho Marítimo» vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña y Bilbao: 1, don Julio Antonio Fernández Argüelles, y 2, don Pedro del Real Rubio.

Excluido: Don José Ignacio Gaitisolo Arriaga, por no cumplir la condición de ser Profesor adjunto en propiedad.

Las cátedras anunciadas de «Construcción Naval y Teoría del Buque» vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, quedan desiertas por falta de candidatos.

Oportunamente se nombrarán los correspondientes Tribunales y se fijarán las fechas, horas y lugar del comienzo del primer ejercicio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1966.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.